

ACTA 3

En Pamplona, siendo las 11:00 h del día 21 de abril de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras de ampliación del colegio de educación infantil y primaria "Juan de Palafox" de Fitero, autorizada mediante Resolución 47E/2022, de 21 de marzo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 22 de marzo de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 820.695,59 euros, IVA incluido (678.260,82 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.
Begoña Equiza Urtasun, Técnica de la Sección de Obras.
- Secretaria: Ana Rojas Esquiroz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídica del Departamento de Educación.

Se pone en conocimiento de los asistentes al acto, las puntuaciones asignadas siguiendo los criterios de valoración especificados en la Cláusula 11 del Pliego Regulador que rige el contrato.

A continuación, se procede a la apertura pública de los criterios cuantitativos, cuyas ofertas se expresan según el siguiente detalle:

Empresas licitadoras		CRITERIOS CUANTITATIVOS							
		2.1. Criterios de carácter social (Declaración)		2.2. Plazo ejecución		2.3. Garantías complementarias		2.4.Oferta económica	
		LIMPIEZA FINAL INT	Puntos c.social	PLAZO	Puntos plazo	Plazo garantía	Puntos garantía	Oferta económica (IVA incluido)	Puntos oferta económica
		si/no	10 ptos	6-7 meses	20 ptos	0-36 meses	10 ptos	euros	30 ptos
1	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	si	10,00	6	20,00	36	10,00	804.281,68	30,00
									70 PUNTOS
									70,00

La puntuación total obtenida es la que sigue, una vez aplicados los criterios de adjudicación, especificados en la cláusula 11 "Criterios de Adjudicación" del Pliego que regula las condiciones del contrato:

Empresas licitadoras	Criterios cualitativos			Criterios cuantitativos						TOTAL Puntuación
	1.1. Plan ejecución	1.2. Implantación, medidas segu	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	2.1. Criterios de carácter social (Declaración)	2.2. Plazo ejecución	2.3. Garantías complementarias	2.4. Oferta económica (IVA incluido)	1.4. TOTAL OFERTA ECONOMICA	2. TOTAL CRITERIOS CUANTIT.	
	15 ptos	15 ptos		Puntos c.social	Puntos plazo	Puntos garantía		30 ptos	70 ptos	
CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	8,75	9,50	18,25	10,00	20,00	10,00	804.281,68	30,00	70,00	88,25

En consecuencia, por ser la oferta más ventajosa, la Mesa de Contratación solicitará a la empresa CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A. la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario de las obras de ampliación del colegio de educación infantil y primaria “Juan de Palafox” de Fitero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Juan José Pérez Capapay
Vocal

Virginia Elcuaz Viscarret
Vocal

Begoña Equiza Urtasun
Vocal

Ana Rojas Esquiroz
Secretaria